

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 15 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en avenida Pío XII, número 6, en el término municipal de Collado Villalba (28400 Collado Villalba), solicitado por "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".

2008P1432

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal".
- Ubicación de la instalación: Avenida Pío XII, número 6, en el término municipal de Collado Villalba.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P1432 ILE3317		415203	4498353	210
	Nueva	415203	4498353	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm ² , Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección			
2008P1432 ICE3687	Nuevo	1 x 630	415142	4498282	
Interior	20 kV/420 V	Ruptofusibles			

- Presupuesto total: 28.340,35 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 15 de diciembre de 2008.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/197/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 4 de noviembre de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se deja sin efecto la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Recubrimiento químico y electrolítico de piezas metálicas" en el término municipal de Fuenlabrada, promovida por "Industrias Galvánicas RA-HE, Sociedad Limitada" (expedientes: AEA AAI-2.047/06; 10-AM-00060.5/06), sita en calle Villafranca del Bierzo, número 9, polígono industrial "Cobo Calleja".

Resolución de 4 de noviembre de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se deja sin efecto la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Recubrimiento Químico y Electrolítico de Piezas Metálicas", en el término municipal de Fuenlabrada, promovida por "Industrias Galvánicas RA-HE, Sociedad Limitada" (Expediente: AEA AAI-2.047/06: 10-AM-00060.5/06), sita en la calle Villafranca, del Bierzo, número 9, polígono industrial "Cobo Calleja".

Como consecuencia del cese de la actividad objeto de la Autorización Ambiental Integrada de la instalación de "Recubrimiento químico y electrolítico de piezas metálicas" otorgada a "Industrias Galvánicas RA-HE, Sociedad Limitada", mediante Resolución de 1 de abril de 2008.

Madrid, a 4 de noviembre de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, José Trigueros Rodrigo.

(03/1.286/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "RAMÓN Y CAJAL"

Corrección error material de la Resolución de 4 de diciembre de 2008, de la Gerencia de Atención Especializada, Área 4, por la que se anuncia la adjudicación de concurso 2008000015 adquisición de reactivos y fungible para el laboratorio de microbiología del Hospital Universitario "Ramón y Cajal".

Apreciado error material en el apartado 4, adjudicación, B) Contratista:

Se procede a su corrección en los siguientes términos:

Incluir: "Siemens Healthcare Diagnostics" 795,90.

Y donde dice: "Siemens Medical Solutions Diagnostics Europe Ltd.", 278.191,90.

Debe decir: "Siemens Medical Solutions Diagnostics Europe Ltd." 277.396.

Madrid, a 21 de enero de 2009.—El Director-Gerente de Atención Especializada del Área 4, Amador Elena Córdoba.

(03/2.723/09)